CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
FALLO DEL CONCURSO POR INVITACIÓN C-ADQ-031/2019
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y/O REUBICACIÓN-INSTALACIÓN DE EQUIPOS (CÁMARA DE CONGELACIÓN, REFRIGERADORES VERTICALES, MINI-SPLIT Y AIRE ACONDICIONADO TIPO UNIDAD PAQUETE) ESTO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES Y ORDENES EMITIDAS DE SERVICIO POR EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES EN LOS DIFERENTES INMUEBLES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA, SIENDO LAS 11:30 HORAS CON DEL DÍA 17 DE MAYO DEL AÑO 2019, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADAS EN EL EDIFICIO DEL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DE PUEBLA, CON DOMICILIO EN LA 11 SUR NÚMERO ONCE MIL NOVECIENTOS VEINTIUNO, COLONIA EX HACIENDA CASTILLOTLA, EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA, SE REUNIERON LOS CC. **LICENCIADO JUAN CARLOS SANDOVAL RUIZ,** DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, EL CONTADOR PÚBLICO **JORGE DANIEL ALVIZO CONTRERAS**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, **INGENIERO SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, **LICENCIADO JESÚS MENDIETA GARCÍA,** DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; REPRESENTANDO A LA CONVOCANTE Y CONTRATANTE; **ABOGADO NARCISO PEÑA JACOBO,** CONTRALOR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; ESTO CON LA FINALIDAD DE EMITIR EL FALLO DEL CONCURSO POR INVITACIÓN **C-ADQ-031/2019,** REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y/O REUBICACIÓN-INSTALACIÓN DE EQUIPOS (CÁMARA DE CONGELACIÓN, REFRIGERADORES VERTICALES, MINI-SPLIT Y AIRE ACONDICIONADO TIPO UNIDAD PAQUETE) ESTO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES Y ORDENES EMITIDAS DE SERVICIO POR EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES EN LOS DIFERENTES INMUEBLES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 108 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 88, 95, 99 FRACCIÓN VII Y 108 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 92, 96, 101, 104, 105 Y 106 DE DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; ARTICULO 54 FRACCIÓN II DE LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, Y DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL PUNTO 10 DE LA INVITACIÓN. CONFORME A LOS SIGUIENTES:----------

----------**HECHOS**----------

1.- EL 3 DE MAYO DE 2019, MEDIANTE MEMORÁNDUM RM-REQCONT-031/2019, SIGNADO POR EL **INGENIERO SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES; EN LA QUE SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y/O REUBICACIÓN-INSTALACIÓN DE EQUIPOS (CÁMARA DE CONGELACIÓN, REFRIGERADORES VERTICALES, MINI-SPLIT Y AIRE ACONDICIONADO TIPO UNIDAD PAQUETE) ESTO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES Y ORDENES EMITIDAS DE SERVICIO POR EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES EN LOS DIFERENTES INMUEBLES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, REQUISICIÓN QUE POR CUYO MONTO EN TOTAL SE ASIGNÓ AL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE **CONCURSO POR INVITACIÓN,** IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **C-031/2019.**----------

2.- EL 03 DE MAYO DE 2019, MEDIANTE MEMORÁNDUM DPRF/90-31/2019, SIGNADO POR EL **C. JESÚS MENDIETA GARCÍA,** DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS, EN DONDE AUTORIZA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL. ----------

3.- EL 06 DE MAYO DE 2019, EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, EMITE LA INVITACIÓN A LOS PROVEEDORES PARA PARTICIPAR DENTRO DEL **PROCEDIMIENTO DE CONCURSO POR INVITACIÓN C-ADQ-031/2019,** REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y/O REUBICACIÓN-INSTALACIÓN DE EQUIPOS (CÁMARA DE CONGELACIÓN, REFRIGERADORES VERTICALES, MINI-SPLIT Y AIRE ACONDICIONADO TIPO UNIDAD PAQUETE) ESTO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES Y ORDENES EMITIDAS DE SERVICIO POR EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES EN LOS DIFERENTES INMUEBLES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 47 FRACCIÓN IV, 63 FRACCIÓN I, 99 Y 108 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL.----------

4.- EL 13 DE MAYO DE 2019, SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE CONFORMIDAD CON LOS PUNTOS 1.6.2, 1.6.2 Y 1.6.3 DE LA INVITACIÓN. ----------

5.- EL 14 DE MAYO DE 2019, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS ARTÍCULO 63 FRACCIÓN I, 69, 74 Y 99 FRACCIONES I Y VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL, ESTA CONVOCANTE REALIZA LA APERTURA DE PROPUESTAS DE LOS SIGUIENTES PROVEEDORES:----------

NO.	PROVEEDORES
1	**P & P CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.**
2	**ESCALA, ESPACIO E IMAGEN, OFICINA DE ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.**
3	**GRUPO NEROM, S.A. DE C.V.**
4	**INGENIERIA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL FRIGER, S.A. DE C.V.**

6.- EL 15 DE MAYO DE 2019 DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 85 FRACCIÓN V, 86 FRACCIÓN III, 87, 95 Y 99 FRACCIÓN VI Y VIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL SE REALIZÓ EL DICTAMEN RESPECTIVO Y EN EL QUE SE INCLUYE EL CUADRO COMPARATIVO Y UNA VEZ REALIZADO EL ANÁLISIS LEGAL, TÉCNICO Y ECONOMICO DE PROPUESTAS RECIBIDAS, SE CONCLUYÓ QUE EL PROVEEDOR **ESCALA, ESPACIO E IMAGEN, OFICINA DE ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.,** CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y OFERTO EL PRECIO MÁS BAJO POR LA CANTIDAD DE $760,500.00 **(SETECIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS PESOS CON 00/100 M.N.)** MÁS I.V.A. A MÍNIMOS Y POR LA CANTIDAD DE $1,929,500.00 **(UN MILLÓN NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 EN MONEDA NACIONAL)** MÁS IVA A MÁXIMOS, POR LO QUE ESTA CONVOCANTE A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE CONCURSO, PROCEDE A EMITIR EL FALLO DE ADJUDICACIÓN EN BASE A LAS SIGUIENTES: ----------

----

----------CONSIDERACIONES----------

PRIMERO: LOS ARTÍCULOS 108 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 53, 60, 99, 103, 108 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL, ESTABLECEN: ----------

ARTÍCULO 108.- LOS RECURSOS ECONÓMICOS DE QUE DISPONGAN EL ESTADO, LOS MUNICIPIOS Y SUS ENTIDADES, ASÍ COMO LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS, SE ADMINISTRARÁN CON EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, TRANSPARENCIA Y HONRADEZ, PARA SATISFACER LOS OBJETIVOS A QUE ESTÉN DESTINADOS. ----------

LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO DE DICHOS RECURSOS SERÁN EVALUADOS POR LAS INSTANCIAS TÉCNICAS QUE ESTABLEZCAN RESPECTIVAMENTE, LOS PODERES, ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y MUNICIPIOS, CON EL OBJETO DE PROPICIAR QUE LOS RECURSOS ECONÓMICOS SE ASIGNEN EN LOS RESPECTIVOS PRESUPUESTOS EN LOS TÉRMINOS DEL PÁRRAFO ANTERIOR. LO ANTERIOR SIN MENOSCABO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 113, FRACCIÓN IV Y 114 DE ESTA CONSTITUCIÓN. -------- LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIONES DE TODO TIPO DE BIENES, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA Y LA CONTRATACIÓN DE OBRA QUE REALICEN, SE ADJUDICARÁN O LLEVARÁN A CABO, POR REGLA GENERAL, A TRAVÉS DE LICITACIONES PÚBLICAS MEDIANTE CONVOCATORIA ABIERTA, PARA QUE LIBREMENTE SE PRESENTEN PROPOSICIONES SOLVENTES EN PLIEGO O SOBRE CERRADO, QUE SERÁ ABIERTO PÚBLICAMENTE, CON EL FIN DE PROCURAR IMPARCIALIDAD A LOS LICITANTES Y ASEGURAR AL ESTADO Y A LOS MUNICIPIOS LAS MEJORES

CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A OFERTA, PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES.----------
LAS LEYES LIMITARÁN LOS SUPUESTOS DE EXCEPCIÓN A LAS LICITACIONES PÚBLICAS, ESTABLECERÁN LAS BASES, PROCEDIMIENTOS, REGLAS, REQUISITOS Y DEMÁS ELEMENTOS IDÓNEOS PARA ACREDITAR LA ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS, Y DETERMINARÁN LA RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVENGAN EN CUALQUIER ACTO DE ADJUDICACIÓN Y CONTRATACIÓN. ----
EL MANEJO DE LOS RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES POR LOS PODERES, ORGANISMOS AUTÓNOMOS, MUNICIPIOS Y SUS ENTIDADES, SE SUJETARÁ A LO DISPUESTO POR ESTE ARTÍCULO Y A LAS LEYES DE LA MATERIA. LA EVALUACIÓN SOBRE EL EJERCICIO DE DICHOS RECURSOS SE REALIZARÁ POR LAS INSTANCIAS TÉCNICAS A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO SEGUNDO DE ESTE ARTÍCULO. ----------
ARTÍCULO 53.- EN LA PLANEACIÓN DE LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EL SECTOR PÚBLICO DEBERÁ AJUSTARSE A: ----------
I. LOS OBJETIVOS, PRIORIDADES, ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS DE LOS PLANES DE DESARROLLO NACIONAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, EN SU CASO, Y DE LOS PROGRAMAS SECTORIALES, INSTITUCIONALES, REGIONALES Y ESPECIALES QUE CORRESPONDAN, ASÍ COMO A LAS PREVISIONES CONTENIDAS EN LOS RESPECTIVOS PROGRAMAS ANUALES; Y----------
II. LOS OBJETIVOS, METAS Y PREVISIONES DE RECURSOS ESTABLECIDOS EN LOS PRESUPUESTOS DE EGRESOS DEL ESTADO O DE LOS MUNICIPIOS RESPECTIVOS. ----------
ARTÍCULO 60.- LA PRESUPUESTACIÓN Y EL GASTO PARA LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS SE SUJETARÁN, EN SU CASO, A LAS DISPOSICIONES ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO A LO PREVISTO EN LA LEY ESTATAL DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN EL ÁMBITO ESTATAL OMUNICIPAL, SEGÚN CORRESPONDA.----------
ARTÍCULO 99.- EL CONCURSO POR INVITACIÓN, SÓLO PODRÁ SER REALIZADO POR LA SECRETARÍA, POR EL COMITÉ MUNICIPAL O, A FALTA DE ÉSTE, POR LA INSTANCIA COMPETENTE A NIVEL MUNICIPAL, DEBIENDO SUJETARSE A LO SIGUIENTE: ----------
I.- EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARÁ A CABO EN DOS ETAPAS, PARA LO CUAL LA APERTURA DE LOS SOBRES PODRÁ HACERSE SIN LA PRESENCIA DE LOS CORRESPONDIENTES LICITANTES, PERO INVARIABLEMENTE SE INVITARÁ A UN REPRESENTANTE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD INTERESADA Y AL DELEGADO DE LA SEDECAP EN LA SECRETARÍA O AL COMISARIO DEL COMITÉ MUNICIPAL O AL CONTRALOR MUNICIPAL, EN SU CASO; ----------
II. PARA LLEVAR A CABO LA ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE, SE DEBERÁ CONTAR CON UN MÍNIMO DE TRES PROPUESTAS SUSCEPTIBLES DE ANALIZARSE TÉCNICAMENTE; ----------
III. EN LAS INVITACIONES SE INDICARÁN, COMO MÍNIMO, LA CANTIDAD Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS REQUERIDOS, PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA, ASÍ COMO CONDICIONES DE PAGO; ----------
IV. LOS PLAZOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES SE FIJARÁN PARA CADA OPERACIÓN, ATENDIENDO AL TIPO DE BIENES O SERVICIOS REQUERIDOS, ASÍ COMO A LA COMPLEJIDAD PARA ELABORAR LA PROPUESTA; ----------
V. EL CARÁCTER NACIONAL O INTERNACIONAL DEL PROCEDIMIENTO SE DETERMINARÁ DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 63 DE ESTA LEY; ----------
VI. CONCLUIDO EL CONCURSO, LA ADJUDICACIÓN SE FORMALIZARÁ MEDIANTE CONTRATO QUE DEBERÁ SUSCRIBIR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD A CUYO CARGO SE HAYA REALIZADO AQUÉL, Y ----------
VII. A LAS DEMÁS DISPOSICIONES DE ESTA LEY Y LOS ORDENAMIENTOS QUE RESULTEN APLICABLES. --------
ARTÍCULO 103.- LOS CONTRATOS QUE DEBAN FORMALIZARSE COMO RESULTADO DE SU ADJUDICACIÓN, DEBERÁN APEGARSE ADEMÁS DE LO DISPUESTO EN ESTA LEY, A LA NORMATIVIDAD QUE AL EFECTO EMITA LA SECRETARÍA Y SUSCRIBIRSE DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA FECHA EN QUE SE LE HAYA NOTIFICADO EL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR, SALVO QUE LA ADJUDICANTE CONSIDERE INDISPENSABLE LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS PREPARATORIOS PARA GARANTIZAR LA OPERACIÓN, EN CUYO CASO LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DEFINITIVO DEBERÁ LLEVARSE A CABO UN PLAZO NO MAYOR DE TREINTA DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA MISMA FECHA A QUE SE REFIERE LA PRIMERA PARTE DE ESTE ARTÍCULO.----------
LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES AL FORMALIZAR LOS CONTRATOS DEBERÁN AJUSTARSE ESTRICTAMENTE A LOS TÉRMINOS EN QUE SE REALIZÓ LA ADJUDICACIÓN. ----------

ARTÍCULO 108.- DENTRO DE LOS MONTOS DE LOS RESPECTIVOS PRESUPUESTOS Y PREVIOS LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN A QUE SE REFIERE ESTA LEY, SE PODRÁN CELEBRAR CONTRATOS ABIERTOS CONFORME A LO SIGUIENTE: I. SE ESTABLECERÁ LA CANTIDAD MÍNIMA Y MÁXIMA DE BIENES POR ADQUIRIR O ARRENDAR, O BIEN, EL PRESUPUESTO MÍNIMO Y MÁXIMO QUE PODRÁ EJERCERSE EN LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO O PRESTACIÓN DEL SERVICIO, ASÍ COMO EL PLAZO MÍNIMO Y MÁXIMO PARA EL CUMPLIMIENTO. LA CANTIDAD O PRESUPUESTO MÍNIMO QUE SE REQUIERA NO PODRÁ SER INFERIOR AL CUARENTA POR CIENTO DE LA CANTIDAD O PRESUPUESTO MÁXIMO QUE SE ESTABLEZCA; PERO EN CASOS DE BIENES QUE SE FABRIQUEN EN FORMA EXCLUSIVA PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, LA CANTIDAD O PRESUPUESTO MÍNIMO QUE SE REQUIERA NO PODRÁ SER INFERIOR AL OCHENTA POR CIENTO DE LA CANTIDAD O PRESUPUESTO MÁXIMO QUE SE ESTABLEZCA; II. NO SE PODRÁN ESTABLECER PLAZOS DE ENTREGA EN LOS CUALES NO SEA FACTIBLE PRODUCIR LOS BIENES; III. SE HARÁ UNA DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LOS BIENES O SERVICIOS, CON SUS CORRESPONDIENTES PRECIOS UNITARIOS; IV. SU VIGENCIA NO PODRÁ EXCEDERSE DEL EJERCICIO FISCAL A AQUÉL EN QUE SE SUSCRIBA, SALVO QUE SE OBTENGA PREVIAMENTE AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA O DEL AYUNTAMIENTO, SEGÚN CORRESPONDA, PARA AFECTAR RECURSOS PRESUPUESTALES DE AÑOS POSTERIORES EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES APLICABLES; V. EN NINGÚN CASO SU VIGENCIA EXCEDERÁ DE TRES EJERCICIOS FISCALES; VI. EN LA SOLICITUD Y ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS SE HARÁ REFERENCIA AL CONTRATO CELEBRADO; Y VII. LOS PLAZOS PARA EL PAGO DE LOS BIENES O SERVICIOS NO PODRÁN EXCEDER DE TREINTA DÍAS NATURALES.----------

SEGUNDO.- DE LOS PRECEPTOS LEGALES MENCIONADOS, SE ADVIERTE QUE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE CONCURSO POR INVITACIÓN, SE INTEGRA CON LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: ---

a) **REQUISICIÓN RESPECTIVA DE LA CONTRATANTE,** QUE CUENTE CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA MEDIANTE MEMORÁNDUM DE AUTORIZACIÓN PRESUPUESTARIO. ----------
b) **PROCEDIMIENTO MEDIANTE CONCURSO POR INVITACIÓN,** QUE CONTENGA LA CANTIDAD Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS REQUERIDOS, PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA. ----------
c) **CUADRO COMPARATIVO,** SE REALIZARÁ UNA VEZ CUMPLIDO CON EL TÉRMINO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE RECIBIRÁN LAS PROPUESTAS Y SE REALIZARÁ EL **ANÁLISIS ECONÓMICO** DE LA MISMAS. ----------
d) **SE ADJUDICARÁ CONTRATO** A LA PROPUESTA QUE CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTO, ESPECIFICACIONES Y PRECIO BAJO. ----------

DE LO ANTERIOR SE ADVIERTE QUE TALES ELEMENTOS SE HICIERON CONSTAR EN EL EXPEDIENTE DEL PROCEDIMIENTO MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS. ----------

TERCERO.- EN ESE SENTIDO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 103 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL, EL CONTRATO QUE DEBA FORMALIZARSE COMO RESULTADO DE SU ADJUDICACIÓN, TIENE QUE SUSCRIBIRSE DENTRO DEL TÉRMINO DE **CINCO DÍAS** HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA FECHA EN QUE SE LE HAYA NOTIFICADO EL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR.----------

POR LO ANTES EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 108 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 53, 60, 99, 103 Y 108 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL, SE EMITE EL SIGUIENTE:------

----------**FALLO**----------

PRIMERO.- ES PROCEDENTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE CONCURSO POR INVITACIÓN **C-ADQ-031/2019,** CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y/O REUBICACIÓN-INSTALACIÓN DE EQUIPOS (CÁMARA DE CONGELACIÓN, REFRIGERADORES VERTICALES, MINI-SPLIT Y AIRE ACONDICIONADO TIPO UNIDAD PAQUETE) ESTO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES Y ORDENES EMITIDAS DE SERVICIO POR EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES EN LOS DIFERENTES INMUEBLES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN EL CONSIDERANDO PRIMERO DE LA PRESENTE ACTA.----------

SEGUNDO.- CONFORME LO EXPUESTO EN LOS CONSIDERANDOS PRIMERO Y SEGUNDO DE ESTE FALLO, SE DETERMINA ADJUDICAR A FAVOR DE: **ESCALA, ESPACIO E IMAGEN, OFICINA DE ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.,** QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y OFERTO EL PRECIO MÁS BAJO POR LA CANTIDAD DE $760,500.00 **(SETECIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS PESOS CON 00/100 M.N.)** MÁS I.V.A. A MÍNIMOS Y POR LA CANTIDAD DE $1,929,500.00 **(UN MILLÓN NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 EN MONEDA NACIONAL)** MÁS IVA A MÁXIMOS.----------

TERCERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 103 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL, EL CONTRATO QUE DEBA FORMALIZARSE COMO RESULTADO DE SU ADJUDICACIÓN, TIENE QUE SUSCRIBIRSE DENTRO DEL TÉRMINO DE **CINCO DÍAS** HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA FECHA EN QUE SE LE HAYA NOTIFICADO EL FALLO DE ADJUDICACIÓN.----------

CUARTO.- EL PROVEEDOR ADJUDICADO **ESCALA, ESPACIO E IMAGEN, OFICINA DE ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.,** SE OBLIGA ANTE EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, A BRINDAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y/O REUBICACIÓN-INSTALACIÓN DE EQUIPOS (CÁMARA DE CONGELACIÓN, REFRIGERADORES VERTICALES, MINI-SPLIT Y AIRE ACONDICIONADO TIPO UNIDAD PAQUETE) ESTO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES Y ORDENES EMITIDAS DE SERVICIO POR EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES EN LOS DIFERENTES INMUEBLES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, **DESDE EL 01 DE JUNIO DE 2019 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:**----------

1.- LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y/O REUBICACIÓN-INSTALACIÓN DE EQUIPOS (CÁMARA DE CONGELACIÓN, REFRIGERADORES VERTICALES, MINI-SPLIT Y AIRE ACONDICIONADO TIPO UNIDAD PAQUETE) ESTO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES Y ORDENES EMITIDAS DE SERVICIO POR EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES EN LOS DIFERENTES INMUEBLES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, **CONFORME A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO:** ----------

PROPUESTA TÉCNICA					
LICITANTE: ESCALA, ESPACIO E IMAGEN, OFICINA DE ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	**CANTIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO**	**PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO**	**PERIODO DE GARANTÍA**
1	1	SERVICIO	I.- DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO: SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y/O REUBICACIÓN-INSTALACIÓN DE EQUIPOS (CAMARA DE CONGELACIÓN, REFRIGERADORES VERTICALES, MINI-SPLIT Y AIRE ACONDICIONADO TIPO UNIDAD PAQUETE) ESTO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES Y ORDENES EMITIDAS DE SERVICIO POR EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES EN LOS DIFERENTES INMUEBLES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA. II.- PERIODO Y LUGARES: DENTRO DEL PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, Y EN LOS LUGARES Y MUNICIPIOS DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: 1) CENTRO DE JUSTICIA PENAL DE PUEBLA 2) CIUDAD JUDICIAL 3) CASA DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES	El servicio iniciará el 01 de Junio de 2019 y concluirá el 31 de diciembre de 2019.	Deberá ser durante la vigencia del contrato.

PROPUESTA TÉCNICA					
LICITANTE: ESCALA, ESPACIO E IMAGEN, OFICINA DE ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.					
			4) CASA DE JUSTICIA SAN ANDRÉS CHOLULA 5) CASA DE JUSTICIA SAN MARTÍN TEXMELUCAN 6) CASA DE JUSTICIA DE ATLIXCO 7) CASA DE JUSTICIA IZUCAR DE MATAMOROS 8) CASA DE JUSTICIA DE ACATLAN DE OSORIO 9) CASA DE JUSTICIA DE TEHUACAN 10) CASA DE JUSTICIA DE TECAMACHALCO 11) CASA DE JUSTICIA DE CIUDAD SERDAN 12) CASA DE JUSTICIA DE TEZIUTLAN 13) CASA DE JUSTICIA DE ZACATLAN 14) CASA DE JUSTICIA DE HUAUCHINANGO 15) SEMEFO (PUEBLA) 16) LIBRES 17) CHIAUTLA DE TAPIA 18) ANFITEATRO DE TEHUACAN 19) ANFITEATRO DE TECAMACHALCO III.- DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL SERVICIO: SE REQUIERE SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE		

PROPUESTA TÉCNICA					
LICITANTE: ESCALA, ESPACIO E IMAGEN, OFICINA DE ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.					
			MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y/O REUBICACIÓN-INSTALACIÓN DE EQUIPOS (CAMARA DE CONGELACIÓN, REFRIGERADORES VERTICALES, MINI-SPLIT Y AIRE ACONDICIONADO TIPO UNIDAD PAQUETE) ESTO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES Y ORDENES EMITIDAS DE SERVICIO POR EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES EN LOS DIFERENTES INMUEBLES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA. EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SERÁ EN MODALIDAD ABIERTA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 108 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ESTATAL Y MUNICIPAL; POR LO QUE SE LE INFORMA AL LICITANTE PARTICIPANTE DEL PRESUPUESTO MÍNIMO AUTORIZADO PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO QUE ES DE $900,000 INCLUYENDO EL IVA; Y DEL PRESUPUESTO MÁXIMO AUTORIZADO PARA EL PRESENTE ES DE: $2,250,000.00 INCLUYENDO EL IVA ESTABLECIDOS PARA EL PRESENTE SERVICIO; POR LO ANTERIOR, LA CONTRATANTE SE OBLIGA A LA CONTRATACIÓN DE ACUERDO AL PRESUPUESTO MINIMO ESTABLECIDO, QUEDANDO EL PRESUPUESTO MÁXIMO ESTABLECIDO EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES Y SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE		

PROPUESTA TÉCNICA

LICITANTE: ESCALA, ESPACIO E IMAGEN, OFICINA DE ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.

LA CONTRATANTE; CONSIDERANDO LAS ORDENES EMITIDAS DE SERVICIO POR EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES.

EL SERVICIO CONSISTIRA DE ACUERDO AL SIGUIENTE CATALOGO DE REFERENCIA:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO	
CONCEPTO	CANT.
MANTENIMIENTO PREVENTIVO: CAMARA DE CONGELACIÓN DE 5 HP VOLTS A 220 VOLTS. INCLUYE LIMPIEZA DE EVAPORADORES, LIMPIEZA DE CONDENSADORA, ALTO VACÍO AL SISTEMA, COMPROBACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE MOTO COMPRESOR, COMPROBACIÓN DE FUNCIONAMIENTO PARTES ELÉCTRICAS, COMPROBACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE MOTO VENTILADORES. (SEMEFO)	1
MANTENIMIENTO PREVENTIVO: REFRIGERADORES VERTICALES.	1

PROPUESTA TÉCNICA

LICITANTE: ESCALA, ESPACIO E IMAGEN, OFICINA DE ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.

				INCLUYE LIMPIEZA DE SERPENTINES, LIMPIEZA DE CHASIS, LIMPIEZA DE SISTEMA ELÉCTRICO, COMPROBACIÓN DE VALVULA DE ESPANSIÓN, COMPROBACIÓN DE FUNCIONAMIENTO MOTO COMPRESOR, COMPROBACIÓN DE FUNCIONAMIENTO MOTO VENTILADOR, COMPROBAR DE FUNCIONAMIENTO DE PARTES ELECTRICAS, PUESTA EN MARCHA. (SEMEFO)			
				MANTENIMIENTO PREVENTIVO: EQUIPOS MINI-SPLIT EN OFICINAS GENERALES. LIMPIEZA DE SERPENTIN, LIMPIEZA DE EVAPORADORA Y CONDENSADORA, LIMPIEZA DE PARTES ELECTRICAS, LIMPIEZA DE CHASIS, LIMPIEZA DEL SISTEMA DE FILTROS, LIMPIEZA GENERAL, COMPROBACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE PARTES ELECTRICAS, AJUSTE DE CARGA DE GAS REFRIGERANTE, PUESTA EN MARCHA	1		

PROPUESTA TÉCNICA

LICITANTE: ESCALA, ESPACIO E IMAGEN, OFICINA DE ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.

			Y REPORTE TÉCNICO. (LOCAL PUEBLA)			
			MANTENIMIENTO PREVENTIVO: EQUIPOS MINI-SPLIT AL INTERIOR DEL ESTADO: LIMPIEZA DE SERPENTIN, LIMPIEZA DE EVAPORADORA Y CONDENSADORA, LIMPIEZA DE PARTES ELECTRICAS, LIMPIEZA DE CHASIS, LIMPIEZA DEL SISTEMA DE FILTROS, LIMPIEZA GENERAL, COMPROBACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE PARTES ELECTRICAS, AJUSTE DE CARGA DE GAS REFRIGERANTE, PUESTA EN MARCHA Y REPORTE TÉCNICO. (FORANEOS)	1		
			MANTENIMIENTO PREVENTIVO: A EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO UNIDAD PAQUETE. INCLUYE: LIMPIEZA DE SERPENTIN, LIMPIEZA DE CHASIS, LIMPIEZA DE SISTEMA DE FILTROS, LIMPIEZA DE SISTEMA ELÉCTRICO, COMPROBACIÓN DE FUNCIONAMIENTO	1		

PROPUESTA TÉCNICA

LICITANTE: ESCALA, ESPACIO E IMAGEN, OFICINA DE ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.

			DE MOTO COMPRESOR, COMPROBACIÓN DE FUNCIONAMIENTO MOTO VENTILADOR, COMPROBACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE EQUIPO, AJUSTE DE CARGA DE GAS REFRIGERANTE, PUESTA EN MARCHA Y ENTREGA DE REPORTE TÉCNICO. (CD. JUDICIAL)			

MANTENIMIENTO CORRECTIVO	
CONCEPTO	CANT.
MANTENIMIENTO CORRECTIVO A CAMARA FRIGORIFICA Y/O REFRIGERADORES VERTICALES	
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONTACTOR	1
SUMINISTRO DE CAPACITOR	1
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TARJETA	1
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RELAY	1
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE	1

PROPUESTA TÉCNICA

LICITANTE: ESCALA, ESPACIO E IMAGEN, OFICINA DE ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.

FILTRO	
MANO DE OBRA POR SERVICIO CORRECTIVO Y MANTENIMIENTO MAYOR	1
MANO DE OBRA POR SERVICIO CORRECTIVO Y MANTENIMIENTO MENOR	1
REPARACIÓN DE FUGA DE GAS REFRIGENRANTE EN EL SISTEMA DE TUBERÍA DE COBRE Y CARGA DE GAS REFRIGERANTE	1
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOTOCOMPRESOR	1
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOTO VENTILADOR DE EVAPORADORA	1
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOTO VENTILADOR DE CONDENSADORA	1
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EVAPORADORES PARA CAMARA FRIGORIFICA. MARCA BOHN O SIMILAR VOLTAJE A 220 VOLTS. PARA TEMPERATURAS BAJAS Y ALTAS CON	1

PROPUESTA TÉCNICA

LICITANTE: ESCALA, ESPACIO E IMAGEN, OFICINA DE ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.

			RECUBRIMIENTO EPÓXICOS ANTICORROSIVO INCLUYE: DESMONTAJE DE EVAPORADORES EXISTENTES INSTALACIÓN DE EVAPORADORES NUEVOS INSTALACION DE VALVULA DE EXPANSIÓN INSTALACIÓN DE SELENOIDES INSTALACIÓN DE FILTROS DESHIDRATADORES LIMPIEZA DE SISTEMA ALTO VACIO AL SISTEMA CARGA DE GAS REFRIGERANTE PUESTA EN MARCHA MONITOREO DE EQUIPOS			
			MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MINI SPLIT			
			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONTACTOR	1		

PROPUESTA TÉCNICA

LICITANTE: ESCALA, ESPACIO E IMAGEN, OFICINA DE ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.

			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITADOR	1		
			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TARJETA	1		
			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RELAY	1		
			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTRO	1		
			SUMINISTRO DE CONTROL DE TEMPERATURA	1		
			MANO DE OBRA POR SERVICIO CORRECTIVO	1		
			SUMINISTRO E INSTALACIÓN METRO LINEAL DE TUBERÍA DE COBRE DE 1 A 2 TONS DE REFRIGERACIÓN	1		
			SUMINISTRO DE BOMBA DE CONDENSADO PARA MINI SPLIT	1		
			SUMINISTRO DE CABLE DE USO RUDO DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA	1		
			SUMINISTRO DE TUBERÍA DE COBRE PARA EQUIPO MINI SPLIT DE 3 A TONS DE REFRIGERACIÓN. INCLUYE: TUBERÍA	1		

PROPUESTA TÉCNICA

LICITANTE: ESCALA, ESPACIO E IMAGEN, OFICINA DE ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.

			DE COBRE DE 3/8 Y ¾ DE DIAMETRO, AISLAMIENTO TÉRMICO, CABLE PARA SEÑAL DE EVAPORADORA A CONDENSADORA			
			REPARACIÓN DE FUGA DE GAS REFRIGERANTE EN EL SISTEMA DE TUBERÍA DE COBRE Y CARGA DE GAS REFRIGERANTE	1		
			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOTO COMPRESOR	1		
			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOTO VENTILADOR DE EVAPORADORA	1		
			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOTO VENTILADOR DE CONDENSADORA	1		
			MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO UNIDAD PAQUETE			
			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONTACTOR	1		
			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RELAY	1		
			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE	1		

PROPUESTA TÉCNICA

LICITANTE: ESCALA, ESPACIO E IMAGEN, OFICINA DE ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.

CAPACITOR	
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TARJETA	1
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTRO	1
SUMINISTRO DE TERMOSTATO	1
SUMINISTRO DE COMPRESOR	1
MANO DE OBRA POR SERVICIO CORRECTIVO	1
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CARGA DE GAS REFRIGERANTE	1

REUBICACIÓN DE EQUIPO	
CONCEPTO	CANT.
REUBICACIÓN DE EQUIPOS MINI-SPLIT EN LA SALA DE CAPACITACIÓN EN EL PODER JUDICIAL. INCLUYE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 24 M DE TUBO DE COBRE, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 26 M DE CABLE PARA SEÑAL DE	1

PROPUESTA TÉCNICA

LICITANTE: ESCALA, ESPACIO E IMAGEN, OFICINA DE ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.

				INTERCONEXIÓN DE EVAPORADORA CONDENSADORA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE DE USO RUDO PARA ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA, AJUSTE DE CARGA DE GAS REFRIGERANTE, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE 2 PIEZAS DE BAYONETAS PARA DIRECCIÓN A REFLUJO DE AIRE. **(CD. JUDICIAL)**		
				IV.- CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO 1. SE REQUIERE QUE EL PROVEEDOR ESTE SUPERVISANDO EN TODO MOMENTO. 2. SE DEBERÁ INCLUIR TODOS LOS MATERIALES, INSUMOS, ACCESORIOS Y PERSONAL SUFICIENTE Y NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN, DEBIENDO DEJAR LOS EQUIPOS COMPLETAMENTE FUNCIONALES. 3. SE REQUIERE MANO DE OBRA PARA LA INSTALACIÓN, HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y		

PROPUESTA TÉCNICA					
LICITANTE: ESCALA, ESPACIO E IMAGEN, OFICINA DE ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.					
			ACCESORIOS NECESARIOS. 4. EL PROVEEDOR DEBERÁ CONSIDERAR TODOS LOS INSUMOS Y DEBERÁ DE RETIRAR EL DESPERDICIO QUE RESULTE DE LOS TRABAJOS DEJANDO LAS ÁREAS LIMPIAS, SIN COSTO ADICIONAL PARA LA CONTRATANTE. 5. EL PROVEEDOR DEBERÁ RESGUARDAR SU HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO EL MATERIAL NECESARIO, ASUMIENDO LA RESPONSABILIDAD DEL CUIDADO Y CUSTODIA DE LAS MISMAS. 6.-LAS CARACTERÍSTICAS, CONDICIONES Y REQUISITOS QUE SE SOLICITAN EN LA PRESENTE REQUISICIÓN SON REQUERIDOS POR LA UNIDAD RESPONSABLE PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES 7.- EL PERSONAL QUE DEBE PRESENTAR LA EMPRESA PARA REALIZAR LOS TRABAJOS DEBEN SER CALIFICADOS Y CON EXPERIENCIA NECESARIA PARA EFECTUAR LOS TRABAJOS DE FORMA CORRECTA, RESPONSABLES Y RESPETUOSOS CON EL PERSONAL QUE LABORA EN DICHO INMUEBLE, DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS.		

PROPUESTA TÉCNICA					
LICITANTE: ESCALA, ESPACIO E IMAGEN, OFICINA DE ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.					
			8.- EL PROVEEDOR SE COMPROMETE A CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON LOS TRABAJOS SOLICITADOS, CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIA PARA EJECUTAR DICHOS TRABAJOS, PROVEER EL MATERIAL CON LA CALIDAD REQUERIDA PARA LOS TRABAJOS. 9.- REALIZAR DE FORMA MENSUAL INFORME AL AREA DE RECURSOS MATERIALES EN CUANTO A LOS AVANCES DE LOS TRABAJOS. 10.- TENER LA CAPACIDAD DE RESOLVER CONTNGENCIAS LAS 24 HORAS DEL DÍA LOS 365 DIAS DEL AÑO.		

PROPUESTA ECONOMICA

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDAD	DESCRIPCION GENERAL DEL SERVICIO	PRESUPUESTO MINIMO DISPONIBLE ANTES DE IVA PARA EL SERVICIO	PRESUPUESTO MÁXIMO DISPONIBLE ANTES DE IVA PARA EL SERVICIO	PROPUESTA MINIMA ANTES DE IVA PARA EL SERVICIO DEL LICITANTE	PROPUESTA MÁXIMA ANTES DE IVA PARA EL SERVICIO DEL LICITANTE
1	1	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y/O REUBICACIÓN-INSTALACIÓN DE EQUIPOS (CAMARA DE CONGELACIÓN, REFRIGERADORES VERTICALES, MINI-SPLIT Y AIRE	$775,862.07	$1,939,655.17	$760,500.00	$1,929,500.00

			ACONDICIONADO TIPO UNIDAD PAQUETE) ESTO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES Y ORDENES EMITIDAS DE SERVICIO POR EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES EN LOS DIFERENTES INMUEBLES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA				
			SUBTOTAL	$775,862.07	$1,939,655.17	$760,500.00	$1,929,500.00
			IVA	$124,137.93	$310,344.83	$121,680.00	$308,720.00
			TOTAL	$900,000.00	$2,250,000.00	$882,180.00	$2,238,220.00

CATALAGO DE PRECIOS

MANTENIMIENTO PREVENTIVO	
CONCEPTO	PRECIO UNITARIO SIN IVA
MANTENIMIENTO PREVENTIVO: CAMARA DE CONGELACIÓN DE 5 HP VOLTS A 220 VOLTS. INCLUYE LIMPIEZA DE EVAPORADORES, LIMPIEZA DE CONDENSADORA, ALTO VACÍO AL SISTEMA, COMPROBACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE MOTO COMPRESOR, COMPROBACIÓN DE FUNCIONAMIENTO PARTES ELÉCTRICAS, COMPROBACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE MOTO VENTILADORES. (SEMEFO)	$19,308.68
MANTENIMIENTO PREVENTIVO: REFRIGERADORES VERTICALES. INCLUYE LIMPIEZA DE SERPENTINES, LIMPIEZA DE CHASIS, LIMPIEZA DE SISTEMA ELÉCTRICO, COMPROBACIÓN DE VALVULA DE ESPANSIÓN, COMPROBACIÓN DE FUNCIONAMIENTO MOTO COMPRESOR, COMPROBACIÓN DE FUNCIONAMIENTO MOTO VENTILADOR, COMPROBAR DE FUNCIONAMIENTO DE PARTES ELECTRICAS, PUESTA EN MARCHA. (SEMEFO)	$17,119.26
MANTENIMIENTO PREVENTIVO: EQUIPOS MINI-SPLIT EN OFICINAS GENERALES. LIMPIEZA DE SERPENTIN, LIMPIEZA DE EVAPORADORA Y CONDENSADORA, LIMPIEZA DE PARTES ELECTRICAS, LIMPIEZA DE CHASIS, LIMPIEZA DEL SISTEMA DE FILTROS, LIMPIEZA GENERAL, COMPROBACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE PARTES ELECTRICAS, AJUSTE DE CARGA DE GAS REFRIGERANTE, PUESTA EN	$3,363.45

MARCHA Y REPORTE TÉCNICO. (LOCAL PUEBLA)	
MANTENIMIENTO PREVENTIVO: EQUIPOS MINI-SPLIT AL INTERIOR DEL ESTADO: LIMPIEZA DE SERPENTIN, LIMPIEZA DE EVAPORADORA Y CONDENSADORA, LIMPIEZA DE PARTES ELECTRICAS, LIMPIEZA DE CHASIS, LIMPIEZA DEL SISTEMA DE FILTROS, LIMPIEZA GENERAL, COMPROBACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE PARTES ELECTRICAS, AJUSTE DE CARGA DE GAS REFRIGERANTE, PUESTA EN MARCHA Y REPORTE TÉCNICO. (FORANEOS)	$3,984.26
MANTENIMIENTO PREVENTIVO: A EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO UNIDAD PAQUETE. INCLUYE: LIMPIEZA DE SERPENTIN, LIMPIEZA DE CHASIS, LIMPIEZA DE SISTEMA DE FILTROS, LIMPIEZA DE SISTEMA ELÉCTRICO, COMPROBACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE MOTO COMPRESOR, COMPROBACIÓN DE FUNCIONAMIENTO MOTO VENTILADOR, COMPROBACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE EQUIPO, AJUSTE DE CARGA DE GAS REFRIGERANTE, PUESTA EN MARCHA Y ENTREGA DE REPORTE TÉCNICO. (CD. JUDICIAL)	$13,911.15

MANTENIMIENTO CORRECTIVO	
CONCEPTO	PRECIO UNITARIO SIN IVA
MANTENIMIENTO CORRECTIVO A CAMARA FRIGORIFICA Y/O REFRIGERADORES VERTICALES	
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONTACTOR	$3,423.85
SUMINISTRO DE CAPACITOR	$1,351.52
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TARJETA	$5,406.08
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RELAY	$1,045.18
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTRO	$901.01
MANO DE OBRA POR SERVICIO CORRECTIVO Y MANTENIMIENTO MAYOR	$27,030.41
MANO DE OBRA POR SERVICIO CORRECTIVO Y MANTENIMIENTO MENOR	$19,308.68
REPARACIÓN DE FUGA DE GAS REFRIGENRANTE EN EL SISTEMA DE TUBERÍA DE COBRE Y CARGA DE GAS REFRIGERANTE	$5,406.08
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOTOCOMPRESOR	$86,497.31
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOTO VENTILADOR DE EVAPORADORA	$12,073.58
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOTO VENTILADOR DE CONDENSADORA	$17,479.66
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EVAPORADORES PARA CAMARA FRIGORIFICA. MARCA BOHN O SIMILAR VOLTAJE A 220 VOLTS. PARA TEMPERATURAS BAJAS Y ALTAS CON RECUBRIMIENTO EPÓXICOS ANTICORROSIVO	$159,000.00

INCLUYE: DESMONTAJE DE EVAPORADORES EXISTENTES INSTALACIÓN DE EVAPORADORES NUEVOS INSTALACION DE VALVULA DE EXPANSIÓN INSTALACIÓN DE SELENOIDES INSTALACIÓN DE FILTROS DESHIDRATADORES LIMPIEZA DE SISTEMA ALTO VACIO AL SISTEMA CARGA DE GAS REFRIGERANTE PUESTA EN MARCHA MONITOREO DE EQUIPOS	
MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MINI SPLIT	PRECIO UNITARIO SIN IVA
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONTACTOR	$3,423.85
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITADOR	$1,225.38
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TARJETA	$2,162.43
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RELAY	$864.97
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTRO	$684.77
SUMINISTRO DE CONTROL DE TEMPERATURA	$2,072.33
MANO DE OBRA POR SERVICIO CORRECTIVO	$4,964.46
SUMINISTRO E INSTALACIÓN METRO LINEAL DE TUBERÍA DE COBRE DE 1 A 2 TONS DE REFRIGERACIÓN	$1,171.32
SUMINISTRO DE BOMBA DE CONDENSADO PARA MINI SPLIT	$4,505.07
SUMINISTRO DE CABLE DE USO RUDO DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA	$324.36
SUMINISTRO DE TUBERÍA DE COBRE PARA EQUIPO MINI SPLIT DE 3 A TONS DE REFRIGERACIÓN. INCLUYE: TUBERÍA DE COBRE DE 3/8 Y ¾ DE DIAMETRO, AISLAMIENTO TÉRMICO, CABLE PARA SEÑAL DE EVAPORADORA A CONDENSADORA	$1,531.72
REPARACIÓN DE FUGA DE GAS REFRIGERANTE EN EL SISTEMA DE TUBERÍA DE COBRE Y CARGA DE GAS	$5,406.08

REFRIGERANTE	
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOTO COMPRESOR	$2,162.43
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOTO VENTILADOR DE EVAPORADORA	$3,604.05
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOTO VENTILADOR DE CONDENSADORA	$5,676.39
MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO UNIDAD PAQUETE	PRECIO UNITARIO SIN IVA
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONTACTOR	$3,423.85
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RELAY	$1,081.22
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR	$1,171.32
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TARJETA	$9,911.15
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTRO	$720.81
SUMINISTRO DE TERMOSTATO	$4,505.07
SUMINISTRO DE COMPRESOR	$50,456.76
MANO DE OBRA POR SERVICIO CORRECTIVO	$9,550.74
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CARGA DE GAS REFRIGERANTE	$12,073.58

REUBICACIÓN DE EQUIPO	
CONCEPTO	PRECIO UNITARIO SIN IVA
REUBICACIÓN DE EQUIPOS MINI-SPLIT EN LA SALA DE CAPACITACIÓN EN EL PODER JUDICIAL. INCLUYE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 24 M DE TUBO DE COBRE, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 26 M DE CABLE PARA SEÑAL DE INTERCONEXIÓN DE EVAPORADORA CONDENSADORA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE DE USO RUDO PARA ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA, AJUSTE DE CARGA DE GAS REFRIGERANTE, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE 2 PIEZAS DE BAYONETAS PARA DIRECCIÓN A REFLUJO DE AIRE. **(CD. JUDICIAL)**	$17,000.81

3.-**LA FACTURA** DEBERÁ SER EXPEDIDA CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS: ----------
NOMBRE: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
R.F.C.:PJE740702BHA
DIRECCIÓN: 5 ORIENTE NO. 9, COLONIA CENTRO, PUEBLA, PUEBLA. C.P.72000
A) EL PAGO SE REALIZARÁ DE MANERA MENSUAL DE ACUERDO A LAS ORDENES DE SERVICIO RESPECTIVAS. DICHO MONTO SERÁ PAGADO AL PROVEEDOR DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA. ----------

B) EL PROVEEDOR GARANTIZARÁ LA INDEMNIZACIÓN POR VICIOS OCULTOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, MEDIANTE FIANZA, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA E HIPOTECA OTORGADA A FAVOR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL MÁXIMO INCLUYENDO EL I.V.A.; ESTA DEBERÁ GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DEL SERVICIO ADJUDICADO; Y DEBERÁ PRESENTARSE A LA FIRMA DEL CONTRATO.----------

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. ----------

NO HABIENDO MÁS HECHOS QUE CONSTAR EN LA PRESENTE ACTA, SE DA POR TERMINADA SIENDO LAS ONCE CUARENTA HORAS, DEL DÍA DE SU INICIO, LEVANTÁNDOSE EN ORIGINAL RUBRICADO AL MARGEN Y FIRMADO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON COMO MUESTRA DE APROBACIÓN.----------

---

POR LA CONVOCANTE, CONTRATANTE Y CONTRALORÍA

LIC. JUAN CARLOS SANDOVAL RUIZ

C.P. JORGE DANIEL ALVIZO CONTRERAS

LIC. JESÚS MENDIETA GARCÍA

ING. SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ

LIC. NARCISO PEÑA JACOBO

POR LOS LICITANTES

INGENIERIA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL FRIGER, S.A. DE C.V.

GRUPO NEROM, S.A. DE C.V.

ESCALA, ESPACIO E IMAGEN,

OFICINA DE ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.

P & P CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.

---------- **FIN DE TEXTO** ----------